

PLAN DE CONTROL TRIBUTARIO 2020.

A finales del mes de Enero se publicó en el BOE la Resolución de la AEAT, por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2020. En este sentido, a modo de resumen destacamos como cuestiones básicas:

- El establecimiento de un Plan específico de control de las bases imponibles negativas pendientes de compensación, cuando las mismas fueran reiteradas.
- La centralización de las actuaciones de control sobre entidades con cifra de negocios reducidas, así como en la interposición de sociedades en el desarrollo de la actividad profesional.
- La lucha contra las tramas del IVA.

A nivel autonómico, destacamos la publicación de la Orden de 23 de diciembre de 2019, por la que se fijan los índices, módulos del IGIC 2020.

Podrán consultar los textos de estas normas en nuestra página web: <http://www.gacetafiscal.com/>.

En el apartado de CONSULTAS, destacamos la publicación de la Consulta Vinculante de 28 de noviembre de 2019, sobre el tipo impositivo en IVA de la prestación de servicios de dirección de obras musicales.

Destacamos en el apartado de DOCTRINA ADMINISTRATIVA, la Resolución de 5 de diciembre de 2019, sobre el plazo para solicitar la ejecución de resoluciones administrativas.

Resaltamos en el apartado de JURISPRUDENCIA, la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de diciembre de 2019, sobre la tributación de la prestación de servicios de publicidad, consultoría y marketing de una empresa española en favor de una empresa gibraltareña de juego on-line.

DERECHO PENAL-ECONÓMICO, recopila los últimos pronunciamientos jurisprudenciales que, por su trascendencia, son objeto de reseña.

En el apartado de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA recogemos un análisis sobre el tratamiento contable de un contrato de renting.

En la sección de Autores publicamos el artículo doctrinal titulado "*A vueltas con la aplicación de un recargo en el IBI sobre las viviendas vacías a la luz de la reciente jurisprudencia constitucional.*"

En nuestro apartado GACETA INFORMA entramos a analizar los riesgos de la interposición societaria en el desarrollo de actividades profesionales.

Recordamos a los lectores, la posibilidad de consultar más información sobre Consultas de la D.G.T., Doctrina Administrativa y Jurisprudencia, en la versión de la revista Gaceta Fiscal en Internet. <http://www.gacetafiscal.com/>